

ENVASUR ENVASES SURAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía es una sociedad anónima, constituida el 15 de febrero del 2011 en Ecuador, regulada por la ley de compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 23 de febrero del 2011; La actividad principal de la compañía es la venta y comercialización al por mayor y menor de productos del mar para su exportación.

Al 31 de diciembre del 2018, el 92% de las exportaciones fue realizada a su compañía relacionadas Soberana S.A.S.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).
- 2.2 Moneda Funcional.** - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación.** - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Activos financieros.** - Los activos financieros se clasifican en efectivo y bancos, cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.4.1 Efectivo y bancos. - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

- 2.5 Inventarios.** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en

el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipos de las compañías requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles de oficina	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

- 2.7 Pasivos financieros.** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.7.1 Cuentas por pagar.** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como gastos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- 2.7.2 Baja en cuenta de los pasivos.** - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

- 2.8 Provisiones.** - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a trabajadores

- 2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.9.2 Participación de trabajadores.** - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

- 2.10 Impuestos.** - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.10.1 Impuesto corriente.** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

- 2.10.2 Impuestos diferidos.** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Se reconocerá un activo por

impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos del mar son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones. - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las

revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.15 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el período en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Entidad.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que

la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos. - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite

del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- 3.3 *Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.4 *Impuesto a la renta diferido.*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

- 3.5 *Valuación de los instrumentos financieros.*** - Como se describe en la Nota 17, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 17 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

- 3.6 *Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía.***

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos (1)	112,045	2,000
Efectivo	<u>1,800</u>	<u>223,049</u>
Total	<u>113,845</u>	<u>225,049</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Relacionada, nota 18	1,161,368	568,608
Clientes (1)	<u>528,037</u>	<u>175,351</u>
Subtotal	1,689,405	743,959
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Anticipo a proveedores (2)	155,677	364,178
Empleados	4,998	5,890
Otras	<u>186,342</u>	<u>363,988</u>
Subtotal	<u>347,017</u>	<u>734,056</u>
Total	<u>2,036,422</u>	<u>1,478,015</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

(1) Cuentas por cobrar clientes incluye principalmente créditos otorgados hasta 90 días.

(2) Representan valores entregados a proveedores de bienes y servicios.

6. INVENTARIOS

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia prima (1)	686,804	819,075
Productos terminados (2)	637,971	791,091
Material de empaque		6,522
Repuestos y otros	208,261	212,876
Provisión para obsolescencia		<u>(12,144)</u>
Total	<u>1,533,035</u>	<u>1,817,420</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- (1)** Incluye principalmente envases por US\$364,769, atún y sardinas por US\$120,211, y cartones por US\$51,689.
- (2)** Representa sardinas enlatadas por US\$357,702 y atún enlatado por US\$280,269 para su comercialización.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos por impuestos corrientes. - Un resumen es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA	159,909	124,343
Retención IVA	247	
Retenciones en la fuente		2,674
Impuesto a la salida de capitales		<u>1,598</u>
Total	<u>160,156</u>	<u>128,615</u>

7.2 Pasivos por impuestos corrientes. - Un resumen es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	185,334	
Otros	<u>81,301</u>	<u>69,416</u>
Total	<u>266,634</u>	<u>69,416</u>

7.3 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>883,113</u>	<u>(1,147,662)</u>
<u>Partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	254,219	161,564
Deducciones adicionales	(43,676)	(40,755)
Diferencias temporarias (1)	<u>(236,984)</u>	<u>12,144</u>
<u>Base imponible global</u>	<u>856,672</u>	<u>(1,014,709)</u>
Base imponible – 25%	706,672	(1,014,709)
Base imponible reinversión	<u>150,000</u>	<u> </u>
Impuestos a la tasa nominal del 25%	176,668	(225,907)
Impuestos a la tasa nominal del 15% (2)	<u>22,500</u>	<u> </u>
Impuesto a la renta causado	199,168	(225,907)
Glosas pagadas de IR - años anteriores	<u> </u>	<u>5,853</u>
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>199,168</u>	<u>220,054</u>

(1) Diferencias temporarias incluye lo siguiente:

- Provisión de desahucio y jubilación patronal por US\$60,717.
- Valor neto realizable de inventarios (US\$12,144).
- Amortización pérdidas tributarias de años anteriores por (US\$285,557).

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. La tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

7.4 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley: Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en

un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

7.5 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó dicho estudio, con base en el cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

7.6 Saldo del impuesto diferido

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activo por impuesto diferido</i>		
Saldo al inicio del año	225,907	
Jubilación patronal y desahucio	15,179	
Provisión por VNR	(2,671)	2,671
Amortización de pérdidas	(26,986)	223,236
Otros	<u>(13,962)</u>	<u> </u>
Total	<u>197,467</u>	<u>225,907</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	2,831,420	2,740,467
Depreciación acumulada	<u>(1,068,339)</u>	<u>(858,756)</u>
Total	<u>1,763,081</u>	<u>1,881,711</u>
Clasificación:		
Terreno (1)	8,000	
Vehículos	57,326	85,908
Maquinaria y equipos	1,544,449	1,639,671
Muebles de oficinas	76,751	80,486
Equipos de oficinas	36,293	40,741
Equipos de computación	<u>40,262</u>	<u>34,905</u>
Total	<u>1,763,081</u>	<u>1,881,711</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como siguen:

<u>Costo</u>	<u>Terreno</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Muebles de oficina</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2017		189,508	2,186,196	107,331	64,475	192,957	2,740,467
Adquisiciones	8,000		131,910	9,661	7,466	28,414	185,451
Ventas / Bajas	—	(44,586)	(30,159)	(3,689)	(8,925)	(7,139)	(94,498)
Diciembre 31, 2018	<u>8,000</u>	<u>144,922</u>	<u>2,287,947</u>	<u>113,303</u>	<u>63,016</u>	<u>214,232</u>	<u>2,831,420</u>
<u>Depreciación acumulada</u>							
Diciembre 31, 2017		(103,600)	(546,525)	(26,845)	(23,734)	(158,052)	(858,756)
Depreciación		(28,582)	(216,510)	(11,635)	(6,535)	(20,259)	(283,521)
Ventas / Bajas		<u>44,586</u>	<u>19,537</u>	<u>1,928</u>	<u>3,546</u>	<u>4,341</u>	<u>73,938</u>
Diciembre 31, 2018		<u>(87,596)</u>	<u>(743,498)</u>	<u>(36,552)</u>	<u>(26,723)</u>	<u>(173,970)</u>	<u>(1,068,339)</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, la empresa adquirió un terreno ubicado en ruta del sol km. 724 Comuna Valdivia.

9. OTROS ACTIVOS

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Remodelación y mejoras en construcciones	601,192	601,802
Depósitos en garantía	7,808	7,852
Otros	<u>10,686</u>	<u>18,483</u>
Total	<u>619,686</u>	<u>628,137</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	9,497	11,791
No corriente	<u>610,189</u>	<u>616,346</u>
Total	<u>619,686</u>	<u>628,137</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores (1)	1,243,879	1,250,668
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Relacionadas, nota 18	939,285	1,924,682
Otros	<u>5,700</u>	<u>3,900</u>
Total	<u>2,188,864</u>	<u>3,179,250</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente facturas de proveedores locales por US\$1,069,212 y del exterior por US\$132,300, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedios en 45 días.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	155,843	
Beneficios sociales por pagar	106,369	114,842
IESS por pagar	<u>63,118</u>	<u>66,467</u>
Total	<u>325,330</u>	<u>181,309</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

...Diciembre 31...	
<u>2018</u>	<u>2017</u>

(en U.S. dólares)

Jubilación patronal	110,490	92,636
Bonificación por desahucio	<u>39,593</u>	<u>34,537</u>
Total	<u>150,083</u>	<u>127,173</u>

- 12.1 Jubilación patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	92,636	151,359
Costo de los servicios del periodo corriente	33,692	82,860
Costos financieros	7,013	
Pérdida actuarial	(18,915)	(121,498)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(3,936)</u>	<u>(20,085)</u>
Saldos al final del año	<u>110,490</u>	<u>92,636</u>

- 12.2 Desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	34,537	54,951
Costo de los servicios del periodo corriente	17,433	25,027
Costos financieros	2,580	
Ganancias (Pérdida) actuarial	13,085	(12,598)
(Beneficios pagados)	<u>(28,042)</u>	<u>(32,843)</u>
Saldo al final del año	<u>39,593</u>	<u>34,537</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018, por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

13. PATRIMONIO

- 13.1 Capital social.** - Representa 2,291,667 de acciones de valor nominal US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.
- 13.2 Reserva Legal.** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Mediante acta de Junta General de Extraordinaria de accionistas celebrada en mayo 7 del 2018, se decidió apropiar la reserva legal de las utilidades de años anteriores.
- 13.3 Reserva Facultativa.** - Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionista del 7 de mayo del 2018, se decidió aprobar de la reserva facultativa la absorción de pérdida del año 2017 por US\$927,608.
- 13.4 Resultados acumulados.** - Corresponde a las ganancias o pérdidas de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

14. INGRESOS

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Exportaciones de bienes	31,858,320	20,462,218
Desperdicios de pescado	506,688	234,503
Otros ingresos	<u>577,529</u>	<u>465,197</u>
Total	<u>32,942,537</u>	<u>21,161,918</u>

15. COSTO DE VENTA

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de productos vendidos	22,248,799	14,318,912
Co-packing	3,138,161	1,900,503
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	2,510,240	2,457,396
Transporte	767,288	621,595
Mantenimiento y reparaciones	631,120	580,879
Depreciación	260,607	239,477
Agua, luz y telecomunicaciones	152,654	158,865
Servicios técnicos, administrativos y consultorías	148,873	34,702
Suministros y materiales	126,397	129,907
Seguridad	108,576	90,726
Comisiones	83,085	42,875
Impuestos, tasas y contribuciones	58,724	42,277
Amortizaciones	36,257	44,510
Arrendamientos	30,331	59,839
Otros	<u>220,231</u>	<u>209,057</u>
Total	<u>30,521,343</u>	<u>20,931,521</u>

16. GASTOS OPERACIONALES

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	589,004	621,960
Amortizaciones	111,501	105,077
Honorarios profesionales	98,097	183,898
Impuestos, tasas y contribuciones	57,918	73,388
Arrendamientos	46,848	47,014
Baja de inventarios	39,584	89,214
Comisiones	32,549	
Depreciaciones	22,914	27,024
Agua, luz y telecomunicaciones	11,923	12,440
Mantenimiento y reparaciones	12,621	7,607
Otros	<u>342,326</u>	<u>188,435</u>
Total	<u>1,365,285</u>	<u>1,356,056</u>

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información,

administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 Riesgo en las Tasas de Interés. - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene préstamos.

17.1.2 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

17.1.3 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 4	113,845	225,049
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>2,036,422</u>	<u>1,478,015</u>
Total	<u>2,150,267</u>	<u>1,703,064</u>
<u>Pasivo financiero:</u>		
Cuentas por pagar, nota 10	<u>2,188,864</u>	<u>3,179,250</u>

17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTE RELACIONADAS

Un resumen de los saldos entre partes relacionadas fue como sigue:

... Diciembre 31...

	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
<i>Cuentas por cobrar relacionados:</i>		
La Soberana S.A.	<u>1,161,368</u>	<u>568,608</u>
<i>Cuentas por pagar relacionados:</i>		
La Soberana S.A.	<u>939,285</u>	<u>1,924,682</u>
Un resumen de las transacciones entre partes relacionadas fue como sigue:		
		... Diciembre 31...
		<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)
<i>Ventas de productos terminados:</i>		
La Soberana S.A.		<u>30,312,312</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

ENVASUR ENVASES SURAMERICANOS S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	113,845	225,049
Cuentas por cobrar	5	2,036,422	1,478,015
Inventarios	6	1,533,035	1,817,420
Impuestos corrientes	7	160,156	128,615
Otros activos	9	9,497	11,791
Total activos corrientes		<u>3,852,955</u>	<u>3,660,890</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	8	1,763,081	1,881,711
Impuestos diferidos	7	197,467	225,908
Otros activos	9	<u>610,189</u>	<u>616,346</u>
Total activos no corrientes		<u>2,570,737</u>	<u>2,723,965</u>
 TOTAL		 <u>6,423,692</u>	 <u>6,384,855</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Joakin González Viveros
Gerente General


C.P.A. Licette Castro Delgado
Contadora

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	10	2,188,864	3,179,250
Impuestos corrientes	7	266,634	69,416
Obligaciones acumuladas	11	<u>325,330</u>	<u>181,309</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,780,828</u>	<u>3,429,975</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	12	<u>150,083</u>	<u>127,173</u>
Total pasivos		2,930,911	3,557,148
PATRIMONIO:	13		
Capital social		2,291,667	2,291,667
Reservas		563,030	1,425,088
Resultados acumulados		<u>638,084</u>	<u>(889,048)</u>
Total patrimonio		<u>3,492,781</u>	<u>2,827,707</u>
 TOTAL		 <u>6,423,692</u>	 <u>6,384,855</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Joaquín González Viveros
Gerente General


C.P.A. Licette Castro Delgado
Contadora

ENVASUR ENVASES SURAMERICANOS S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
INGRESOS	14	32,942,537	21,161,918
COSTO DE VENTA	15	<u>(30,521,343)</u>	<u>(20,931,521)</u>
MARGEN BRUTO		2,421,194	230,397
Gastos operacionales	16	(1,365,285)	(1,356,056)
Participación trabajadores		(155,843)	(4,695)
Gastos financieros		<u>(16,953)</u>	<u>(17,308)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		883,113	(1,147,662)
Gasto por impuesto a la renta	7		
Corriente		(199,168)	(5,853)
Diferido		<u>(28,440)</u>	<u>225,907</u>
Total		<u>(227,608)</u>	<u>220,054</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>655,505</u>	<u>(927,608)</u>
Otro Resultado Integral			
<i>Partidas que se reclasifican al resultado del periodo</i>			
Ganancia actuarial		<u>9,569</u>	<u>154,181</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>665,074</u>	<u>(773,427)</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Joakin González Viveros
Gerente General


C.P.A. Licette Castro Delgado
Contadora

ENVASUR ENVASES SURAMERICANOS S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas (en U.S. dólares)</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 31, 2017	1,916,667	766,199	918,268	3,601,134
Pérdida del año			(927,608)	(927,608)
Aumento de capital	375,000		(375,000)	
Apropiación de reserva facultativa		658,889	(658,889)	
Otro resultado integral			<u>154,181</u>	<u>154,181</u>
Diciembre 31, 2017	2,291,667	1,425,088	(889,048)	2,827,707
Utilidad del año			655,505	655,505
Apropiación de reserva, nota 13		65,550	(65,550)	
Absorción de pérdidas, nota 13		(927,608)	927,608	
Otro resultado integral			<u>9,569</u>	<u>9,569</u>
Diciembre 31, 2018	<u>2,291,667</u>	<u>563,030</u>	<u>638,084</u>	<u>3,492,781</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Joakin Gonzalez Viveros
Gerente General


C.P.A. Licette Castro Delgado
Contadora

ENVASUR ENVASES SURAMERICANOS S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	31,997,091	22,352,483
Pagos a proveedores y a empleados	(31,758,901)	(22,082,053)
Impuestos pagados	<u>(45,375)</u>	<u>7,555</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>192,815</u>	<u>277,985</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipo	(185,451)	(438,979)
Ventas de propiedades, planta y equipo	5,432	
Adquisición de activos intangibles	(124,000)	
Otros	<u></u>	<u>36,459</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(304,019)</u>	<u>(402,520)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en préstamos	<u></u>	<u>1,258</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta en efectivo y bancos	(111,204)	(123,277)
Saldos al comienzo del año	<u>225,049</u>	<u>348,326</u>
SALDOS A FIN DE AÑO	<u>113,845</u>	<u>225,049</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Joaquín González Viveros
Gerente General


C.P.A. Licette Castro Delgado
Contadora

ENVASUR ENVASES SURAMERICANOS S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	<u>2017</u> (en U.S. dólares)
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad (Pérdida) del año	<u>655,505</u>	<u>(927,608)</u>
Ajustes para conciliar la utilidad con el flujo neto proveniente de Actividades de operación		
Depreciación	283,521	416,727
Obligación por beneficios definidos	9,570	107,887
Impuestos diferidos	28,440	(225,908)
Impuesto a la renta	199,168	
Participación trabajadores	155,843	
Otros		<u>75,986</u>
Total ajustes	<u>676,542</u>	<u>374,692</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otros	(563,788)	320,083
Anticipo de clientes		1,731,517
Inventarios	284,385	110,202
Impuestos	(19,656)	(282,329)
Otros activos		(53,220)
Cuentas por pagar y otros	(990,387)	(726,033)
Beneficios a empleados	<u>11,086</u>	<u>(269,319)</u>
Total de cambios en activos y pasivos	<u>(1,278,360)</u>	<u>830,901</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>53,687</u>	<u>277,985</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Joaquin González Viveros
Gerente General


C.P.A. Licette Castro Delgado
Contadora